Domingo 23 de Marzo de 1873. EXALTACION DE LA CRUZ. Año III. Número 93.

EL MONITOR DE LA CAMPAÑA.

APARECE TODOS LOS DOMINGOS.

—

SUSCRICION: 10 pesos por mes ANTICIPADOS.

OFICINA DE LA REDACCION: PLAZA DE LA "CONCORDIA."

—

Editor: SALVADOR CRUZ.

PUBLICA GRATUITAMENTE TODO ASUNTO DE INTERES GENERAL Y NO ADMITE PERSONALIDADES.

ÓRGANO DE LOS INTERESES RURALES.

SE RECIBEN LAS CORRESPONDENCIAS HASTA EL MIÉRCOLES Y LOS AVISOS HASTA EL VIERNES A LA TARDE.

PUNTOS DE SUSCRICION EN BUENOS AIRES: AJENCIA DE DILIJECIAS DE LOS SRES. M. CABRERA HOS. PIEDAD 254—LIBRERIA DEL SR. GALLIARD, FLORIDA 46.

EL MONITOR DE LA CAMPAÑA

E. DE LA CRUZ, MARZO 23 DE 1873.

La policia rural y la papeleta.

En el número del 9 de Marzo de *La Voz del Saladillo*, hemos leido una interesante carta del Sr. D. Deogracias Garcia, que si bien combate nuestras doctrinas sobre el pase, por lo que de ellas ha visto figurar en la refutacion que les dedicó *La Voz del Saladillo* en su número del 23 de Febrero, se encuentra, sin embargo muy cerca de nuestras opiniones; de tal modo que puede decirse que nuestra diferencia existe mas bien en la forma que en el fondo.

Efectivamente, el autor de la carta admite implicidamente la necesidad en la campaña de un documento que haga constatar la identidad del portador, cuando hace notar que la papeleta reune estas condiciones.

Convenimos que la papeleta hace constatar la identidad del portador, pero, asi mismo, nos parece de poca utilidad para la accion de la policia por las razones que pasamos a esponer.

1ª—Los individuos que no han cumplido 17 años son exentos del porte de la papeleta, y se sabe que muchos criminales lo son antes de haber alcanzado esta edad. Esta disposicion permite, a mas, a los malhechores de 17 a 20 años, perseguidos por algun crimen, de ocultar su papeleta a la policia alegando no haber cumplido los 17 años y no estar enrolados; porque no se puede reconocer ciertamente si un jóven va a cumplir 17 años, ó si va a cumplir 18 ó 19.

2ª—Para que la papeleta pudiese servir para la accion de la policia, seria preciso que los soldados de la policia rural supiesen leer, lo que no existe ni puede existir de aqui a muchos años. A mas, admitida la papeleta como precaucion policial, los malhechores despues de cometer algun crimen, encontrarán siempre un compadre que les prestará la suya para poder huir con seguridad.

Por estas razones creemos que es muy poco el auxilio que puede prestar la papeleta a la policia para lograr la captura de los criminales.

Por lo demas, los lectores de *El Monitor* saben que no hemos hablado del pase sinó incidentemente, sosteniendo *la inoportunidad* de su supresion. La campaña está sin administracion y sin policia; van cerca de dos años que hacemos presente este estado de cosas, pidiendo una administracion y una policia. Los crímenes aumentan de un modo asombroso, los mas quedan impunes, y por remedio se nos propuso suprimir el pase que habia entrado desde años en nuestras costumbres. Dijimos entonces: es un error, es quitar a la policia, tan insuficiente de la campaña, su principal medio de accion, organízese la administracion de la campaña y su policia y suprímase despues el pase enhorabuena; pero, antes de construir algo, no se debe voltear el frágil dique que todavia medio contiene el torrente. Esponer los ciudadanos al puñal de los asesinos y sus intereses a las depredaciones de los ladrones, para libertarlos de un ligero estorbo, no es servir los intereses de la campaña.

Los hechos han venido a darnos razon, mas de lo que pensábamos porque no suponíamos que la supresion del pase trajese consecuencias tan desastrosas. En fin, si estábamos persuadidos que el sencillo buen sentido de nuestra poblacion rural nos daria razon un dia, no pensábamos que reaccionase tan pronto contra las opiniones de moda. De todos lados Jueces de Paz, Municipales, corresponsales, paisanos nos felicitan sobre nuestra actitud y deploran la abolicion del pase en las circunstancias actuales.

Escritas estas líneas, recibimos el número del 16 de Marzo de *La Voz del Saladillo* que contiene un artículo contestando el nuestro del Nº 91 de *El Monitor*. No lo refutamos porque no encontramos en él un solo argumento nuevo.

Contiene aseveraciones como la siguiente:

«Que nombre podemos darle a esa «imposicion de que el hijo del campo «*no pueda moverse sin el PERMISO superior;*.....»

Y argumentos como el que sigue:

«Bien se conoce que el redactor de «*El Monitor* no ha tenido que sufrir los «martirios del gaucho,......»

Como, cuando escribimos para el público, tratamos de la discusion de sus intereses y no de las personas de los demas periodistas, ó de la nuestra, ponemos un punto final a la discusion con el cólega.

COLABORACION.

Lujan.

LA FIESTA DE LOS ESPAÑOLES.

Los Españoles aquí residentes festejaron el advenimiento de la república en su patria de la manera mas grandiosa. Los hijos del Cid de Pelayo y de María Pineda acaban de mostrar que aunque lejos de su hidalga y caballeresca nacion aman entrañablemente á la tierra que los vió nacer.

El dia que llego la fausta noticia de que D. Amadeo de Savoya habia renunciado la Corona y cetro que los 191 le habian dado engañosamente en nombre del pueblo Español y que la República habia sustituido á esta odiosa monarquia, los Iberos aquí residentes izaron en sus casas, la bonita bandera de grana y oro é hicieron oir en todo el pueblo el estampido de millares de cohetes y centenares de vivas.

Cuanta alegria, cuanta animacion no solo en los Españoles sinó en todos aquellos que desean ver las coronas hechas mil pedazos y la humanidad libre de los poderes monárquicos. Ese dia por la noche recorrieron las calles con una banda de Música, con banderas y quemando cohetes.

La manifestacion tuvo lugar en la plaza principal donde se hallaban reunidas numerosísimas familias; de allí pasaron los manifestantes á casa del distinguido Juez de Paz, Dr. D. Mariano Erézcano dando entusiastas vivas á la República Española y Argentina. El Dr. Erézcano salió á la puerta y con su acostumbrada finura y amabilidad los invitó á entrar. Los manifestantes le dieron las gracias, y el jóven iniciador de aquella manifestacion Señor Alvarez, que era uno de los que llebaban la bandera Española dió un viva al Dr. Erézcano el q' fué contestado unánimemente. El Dr. pronunció entonces un pequeño discurso y su candante palabra tan llena de Españolismo fué escuchada con el mayor regocijo. Recorriendo ligeramente la gloriosa historia de su patria antigua hizo ver cuan grande y noble es y terminó su improvisado y elocuente discurso dando un viva á la nacion Española.

Los manifestantes salieron de allí y continuaron recorriendo las calles hasta las 11 de la noche que fueron al hermoso hotel de D. Enrique Zorrisquinque á tomar un té que la comision iniciadora habia mandado preparar. Mas de 250 caballeros entre Españoles y Argentinos se reunieron allí y los hijos de ambas naciónes determinaron que la fiesta debia celebrarse con mas esplendor.

Se nombró entonces una comision la que quedo compuesta de los Señores siguientes:

D. Antonio Azpeitia, D. Joaquin Mújica, D. Hermenegildo Palet, D. Juan Insáustegui, D. Miguel Zufiria, D. Benito Muños y D. L. Rivas. Así fué en efecto el sábado dió nuevamente principio con un suntuso baile en los hermosos salones de la casa de justicia. Estos salones no estaban adornados réjiamente sinó republicanamente aunque con bastante gusto.

En uno de los frentes habia una bonita bandera Española con la siguiente inscripcion:

Viva la República Española con Cuba; a sus costados dos hermosisimas cortinas blancas y encima de ellas un lindísimo estandarte bordado para la sociedad union por la distinguida matrona Dª Teodora Ferreira. Estos simples adornos figuraban una elegante portada. En el otro frente, habia colocado un gran Espejo y en las cuatro varillas se leian estan palabras.

—Viva España Republicana.

—Viva Figueras presidente de España.

—Viva Emilio Castelar.

—Viva Cuba Española.

Al lado izquierdo de este espejo caia formando graciosas ondulaciones una bandera Española y en el lado derecho de la misma manera una Argentina.

Serian las 10 y ½ de la noche cuando penetré en este salon y a fé que si me gusto de la manera con que estaba adornado mas me gustaron las preciosas pollitas que en el habia.

La flor y nata de la sociedad Lujanerense estaba toda alli llena como siempre de encantos mil.

No se podia pedir ni mas elegancia en nuestras bellas ni mas tono en nuestras matronas.

El baile dió princípio con una bonita habanera ejecutada con admirable destreza por una niña del Sr. Jordan.

Veintidos beldades femeniles empesaron á jirar á corazon batiente con otros tantos azucarados mancebos alrededor de aquel delicioso eden.

La alegria y la animacion resaltaba en todos aquellos agraciadísimos y bonitos rostros cuyos ojillos tan inquietos como chispeantes eran capaces de eclipsar los del mas frio solteron.

Si yo gobernase el mundo mandaria suprimir la música en donde hubiera señoritas tan amables y simpaticas como las de este privilejiado pueblo.

Francamente; todo en ellas enamora todo en ellas atraé.

Y estar á su lado y oir las dulces notas arrancadas al piano es para perder el juicio el mas insensible de los hombres.

Si algun hijo de Adan pudo escapar esa noche de caer prisionero en las redes del amor puede llamarse feliz.

Lo que es a mi me sucedio, lo que a muchos de los que alli estaban, cual fué el de quedar prendado de una niña tan hechicera que quien sabe si mañana á mas tardar no me paga con unas tremebundas calabazas—En fin ya lo veremos.

En la mayor parte de los abanicos de estas inolvidables silfides se leia lo siguiente:

—Viva España.

La corbata blanca fué suprimida por nuestros dandys y lucian en cambio una de color de grana y oro.

A las dos de la mañana fué servido de un modo especial un riquísimo y bien hecho chocolate. Y para que nada faltase en el tercer salon habia una esplendida mesa llena de masas y licores.

Estos dulces asi los que con que se

tomo el refrijerio arriba dicho, fueron confeccionados en este pueblo en casa de D. Cruz Sein y, en honor á la verdad, debo decir que ni en Buenos Aires los hubiesen hecho mas ricos.

A las cüatro de la mañana concluyo este baile y eran despedidas las familias en la puerta de la calle por dos jóvenes Españoles, uno de estos era el Sr. Alvarez y el nombre del otro se me huyo de la cartera asi es que perdonen sinó lo nombro.

Los distinguidos jóvenes, D. Juan Elola y D. Pedro Jauregui, fueron los que mas han contribuido en que este baile estubiese tan esplendido como estuvo, á ellos. pues, doy mil parabienes desde las columnas de *El Monitor* y mil gracias en nombre de la comision de fiestas, por sus espontaneos y grandes servicios.

El siguiente dia hubo uná carne con cuero en la lindisima quinta de D. Antonio Azpeitia, a las tres de la tarde salio la música de este pueblo y con ella una numerosa concurrencia hacia este delicioso sitio.

Cuando yo llegue mas de 400 personas, cuchillo en mano, saboreaban la carne asada.

Aquello era una verdadera Españolada, digo, Romeria; a mas de la carne asada habia á discrecion pan, nueces, duraznos y vino.

Despues de tener todos el estómago contento, se acercaron aver unos vasos que, al son de uños instrumentos campestres usados en su provincia, bailaban varios bonitos bailes Españoles como son la Jota, el Fandango, y el Zórzico.

Concluido esto, cogen las banderas, rompe á tocar la música, y se dirijen llenos de contento á la casa del Sr. Azpeitia donde eran esperados para tomar un café y alguna copa.

En el camino encontraron al Dr. Erezcano, y la comision lo invitó á que la acompañase á la mesa, á lo que este bondadoso caballero no se nego.

Cuando concluyo de tomar su café, este ilustre Dr. recordo sin duda que la sangre que circulaba por sus venas era Ybera, y no pudiendo ahogar en su pecho la alegria que esperimentaba su corazon, por la libertad que acababa de conseguir sus hermanos de sangre pronunció en breves y elocuentes frases un discurso que jamas pecho Español podra olvidar. El Dr. Erezcano dió muestra de conocer muy bien la historia de España, pues con la mayor facilidad habló sobre sus antiguas grandezas y sobre sus mas eminentes hombres, ya antiguos ya modernos, y terminó su brillante discurso elojiando á D. Amadeo de Saboya por su digno proceder, así como á los Españoles por haberlo acompañado hasta Portugal, librándolo de ese modo de que algun facineroso comprometiera la nunca desmentida hidalguia y caballerosidad del gran pueblo Español.

Segundó al Dr. Erezcano el escribano de este pueblo, D. Manuel Jordan, y su autorizada palabra llenó de gozo á cuantos Españoles allí habia.

Dijo que los Españoles y Argentinos habian estrechado mas y mas desde ese dia los lazos de cariño y amistad y que desearia que esta fraternal union no hubiera fin. Que siempre habia lamentado en que la nacion Española fuese ultrajada por sus antiguos hijos siendo que España no habia hecho mas daño á estos paises que el de querer demasiado á sus nobles hijos.

Sobradísima razon tiene este distinguido Sr. en decir que la nacion Española es vilmente insultada por quien debiera ser ensalzada. Varios periódicos diarios, que ven la luz pública en la capital, se ocupan casi diariamente en soltar el barro mas súcio de la injusticia sobre la nacion Yberica. Gracias al intelijencia Redactor del correo Español, D. Enrique R. Gimenez, que es un valiente adalid de la honra de su nacion que, mojando su habil pluma en la tinta de la verdad, supo mostrar á sus enemigos la ignorancia crasa que los guiaba á decir de esta nacion lo que no sabian ni entendian.

Despues del Sr. Jordan hablo el distinguido municipal del culto D. Estevan Maxwell.

Este señor condenó enérjicamente el sistema monárquico y elogio sobre manera el democrático, sus palabras fueron escuchadas con la mayor atencion y aplaudidas por todos los que tuvieron el gusto de oirle.

Siguio á este D. Filemon Jordan y pinto con los colores mas vivos el cariño que profesaba á la nacion Española por ser ella la patria de sus antepasados, y haber vertido sus generosos hijos no poca sangre en bien de arrancar este pais del poder del salvajismo, introduciendo en el la relijion, las leyes y costumbres que exsisten, para que llegase a ser hoy lo que es, un pais de los mas civilizados del mundo.

En seguida tomó la palabra el jóven D. Juanito Jauregui y, con su acostumbrada facilidad y elocuencia, pronuncio un discurso tan lleno de Españolismo que ni un hijo de esta lo hubiera pronunciado. El Señor Jauregui, jóven que apenas pisa el dintel de la vida, llegara á ser si continua estudiando y dedicándose á la carrera oratoria un verdadero soldado de la Tribuna.

Despues de estos patricios Argentinos hablaron varios Españoles, recordando entre los discursos mas patrioticos y brillantes, los que dijeron los Sres. Puello, Mújica, D. José Alvarez y otros varios que no recuerdo, terminando, tanto los pronunciados por los argentinos como por los Españoles, con la siguientes patrióticas palabras:

¡Viva la Republica Argentina!

¡Viva la República Española!

Terminados todos estos discursos, se dio por terminada aquella indescriptible romeria, y al son de una linda marcha desfilaron por órden los alegres romeros.

Delante de la música iban dos jóvenes con dos grandes y bonitos faroles y en los cuales se leia lo siguiente:

La República Argentina y la República Española unidas.

Seguian otros dos jóvenos llevando dos banderas una Española y otra Argentina.

Delante de estos iban otros varios echando fuegos artificiales y tirando á troche y moche cohetes de la india.

Así llegaron hasta el pueblito y así recorrieron sus calles. Los vivas á España y á la nacion Argentina se multiplicaban cada vez mas.

Las calles se hallaban obstruidas por multitud de curiosos. Varias casas de la calle Real estaban adornadas con faroles de papel de colores y chinescos.

Esta grandiosa fiesta concluyó á las 10 de la noche, por que varios jóvenes de los que en ella iban, estaban invitados á una Tertulia que daba en su casa el rico hacendado Español, D. Antonio Azpeitia.

A este inutil mortal le cuadro en suerte ser galantemente invitado.

Y, como ustedes saben, antes consiento perder un ojo de la cara que á estas reuniones caseras. A mas sabia que las palomitas que iban á asistir eran de las mas salerosas del pueblo. A las 11 pues me tenian ustedes dazando á tutiplen.

Nada dire á ustedes de aquellas angelicales criaturas, por que escarmentado de la noche anterior, no levantaba los ojos del suelo.

Los momentos felices que alli pase no se borraran jamas de mi mente.

Concluire estas desaliñadisimas líneas; por que si continuo sera muy facil que enfermen de alguna indijestion mis mas que benévolos lectores y, para que esto no suceda, pido perdon y *abur!*

Leandro C. Rivas.

Mercedes.

Cuando F. A. colaboraba en *El Monitor* sus correspondencias eran no solo mas frecuentes sinó mas interesantes y variadas. A defecto de competencia y otras yerbas, agradézcaseme siquiera una fuerza de voluntad inquebrantable, apesar de mis graves atenciones públicas y privadas como así mismo el propósito deliberado de que el mas circunspecto órgano de la campaña tenga siquiera en sus columnas una palabra de Mercedes, la que equivale á una promesa de simpatia y de esperanza que vincule mas y mas los intereses de ambos centros, llenándose los votos y las aspiraciones de la Redaccion que tiene derecho legitimo y fundado al concurso de algunos de sus corresponsales fieles siempre á su bandera.

La Municipalidad sigue recibiendo los diez ejemplares de su acreditado *Monitor*, que con razon *La Verdad*, *La República*, *La Tribuda* y *La Nacion* llaman el órgano mas autorizado y circunspecto de la Campaña. Mis opiniones sobre la prensa en general y particularmente sobre el modo como debutó entre nosotros *La Defensa*, ha provocado á su llamada *Redaccion anónima* multitud de juicios y ataques personales é injustos, que solo pueden tener arranque en una imajinacion calenturienta ó en uno de esos temperamentos nerviosos y de una susceptibilidad estremadamente tempestuosa.

En efecto, *La Defensa* y con razon insisto, se ha separado del gran apostolado que representa la ciencia de Guttemberg, en su alta significacion democrática y republicana. Criticar con conciencia y con medida política, las ideas ó programa práctico de una publicacion por demas irregular y desde luego, nociva, por el camino tortuoso en que se ha lanzado, no es autorizar la injuria que parece constituir desde algun tiempo, el triste patrimonio de esa misma Redaccion llamada por sarcasmo *anónima*.—Hemos querido que *La Defensa* á manera de esas mujeres de mundo, que en alas de la disipacion se suicidan, vuelva sobre sus pasos y de elemento perjudicial se transforme en verdadero instrumento de progreso y de engrandecimiento local, imitando al *Monitor de la Campaña*, cuyo órgano dá en cada columna, en cada línea, en cada palabra, no solo una leccion de civilidad, una enseñanza eficaz y saludable para el pueblo, sinó que ofrece á la vez, el espectáculo mas grato, la prueba mas elocuente de lo que puede ser una publicacion bien inspirada bajo el punto de vista de la utilidad y de las conveniencias, en nuestros pequeños centros nacientes á la vida de la civilizacion, en su corriente embrionaria.

En general, Mercedes progresa asombrosamente en todos los ramos de la administracion.

En la educacion del pueblo, la Municipalidad se revela mas solicita que nunca consagrándose en cuerpo y alma á ella. El Preceptor de la escuela Superior, Sr. Fernandez Bastos, ha propuesto al Departamento que la suya funcione en el mismo local de la elemental, consultando así las conveniencias generales. Se dispone en estos momentos la instalacion de un gran colegio bajo la direccion de un ilustrado sacerdote irlandes, que teniendo tanta confianza en el buen éxito de su empresa ha rehusado el concurso material de la Municipalidad, que esta generosamente le ofreciera. El gran establecimiento de educacion á cargo de las Hermanas de misericordia irlandesas, sigue en apogeo; las obras de construccion del colejio y monasterio muy adelantadas. Su monto total representa cerca de 2,000,000. La Municipalidad segunda tambien esta gran empresa de beneficencia y utilidad pública, á la cual acaba de acordar el Gobierno del Sr. Acosta, *treinta mil* $, en mensualidades de a 5,000 $, asi mismo de lo avanzado de la estacion se edifica en gran escala. Son *cincuenta* los edificios de azotea actualmente en construccion; los albañiles y carpinteros no dan abasto. Los arquitectos Lebo y Malapiece siguen contratando obras de gran importancia entre las cuales, las de los Señores Saubidet y Romero, D. Ubaldo.

La Municipalidad se reune frecuentemente, acordando medidas importantes y acreditando suma laboriosidad. Consultando el bien público, ha sancionado saludables modificaciones relativas al mercado, de acuerdo con su Empresario, el Sr. Rom.

En los terrenos de propiedad pública situados en una de las plazas, proyecta la construccion de un gran edificio para otras escuelas de ambos sexos y con esto, acredita una vez mas, la solidez y progreso creciente de sus rentas El Sr. Presidente, Dr. Solveyra, no ha aun terminado la *memoria*, cuyo trabajo confecciona, por encargo de la Municipalidad. Mucha contraccion y laboriosidad encarna este folleto histórico de los progresos de Mercedes que pasará á las futuras Municipalidades como un nuevo ensayo de la buena voluntad local contra las tendencias subversivas y desconcertadas de los que ven en los miembros de la Corporacion actual, otra cosa que un elemento de honestidad y de rectitud administrativa. Necesitase *alma atravesada* para poner en la *picota* reputaciones tan ventajosamente conocidas como las de los SS. Municipales, Dr. D Eugenio Hernandez, D. Francisco Saubidet, D. Fernando y D. Clodomiro Villafañe, D. Ezequiel Barrancos y D. Manuel Fresno, presididos por el Juez de Paz, Dr. Solveyra, personas todas que vienen de tiempo atras enseñándonos como se hacen buenos administradores y como aciertan al fin, los pueblos á hacer elecciones dignas y respetadas.

Muy pronto haremos conocer á los lectores de *El Monitor* la importancia financista de esta localidad y la razon que tengamos, apesar de cuanto contra nosotros se pretende, para ponernos del lado de la Municipalidad cuyos actos tenemos motivo de apreciar en la elaboracion diaria de los altos intereses del pueblo.

Entre tanto, y como dijimos al principio, esto adelanta mas y mas bajo la accion consoladora del elemento de rejeneracion que rivaliza en esfuerzos, á la sombra de instituciones protectoras y al amparo de autoridades que marchando en la mayor armonia, se mantienen á la altura de su elevada mision.

El Juzgadó del Crimen es un ejemplo de la mas activa consagracion. En este mes han terminado tantas causas como de presos han entrado. Es un milagro este que Juez alguno ha realizado hasta ahora. No es posible exijir situacion mas consoladora bajo el punto de vista de la justicia. El Juez de Paz segunda en todo sentido, los procedimientos activos del Dr. Benguria. Del fiscal Sr. Baliero para que hemos de hablar; hasta el Defensor de pobres va rejuveneciendo en fuerzas y desempeño, con tan palpitantes ejemplos.

La comision de corrales ha sido objeto tambien de reformas en su administracion. D. Eusebio Sarria ha sido reemplazado por el honrado sujeto D. Juan Casas, quien ha introducido innovaciones y mejoras al momento aceptadas por la Municipalidad.

Se vá á proceder á la apertura de nuevas vias públicas y otras calles. Aumenta diariamente el número de solicitantes á la compra de tierras de propiedad pública, las que producen buenas sumas La propiedad, en general, toma cada dia mas importancia. Se han establecido en este mes como diez casas nuevas de comercio.

El reloj del Cabildo otro de los progresos de la administracion de D. Fernando Villafañe, marcha admirablemente bien. Parece tomar consistencia en la Municipalidad el pensamiento de un teatro digno de la localidad en un terreno lindando con los fondos de los edificios de las escuelas públicas.

Es incierto que el Cementerio viejo está en mal estado como lo aseveraba *La Defensa* cuya Redaccion *anónima* ha-

ria bien en *cerciorarse* personalmente de la verdad.

No conocemos aun el resultado de la acusacion entablada por la Municipalidad contra *La Defensa* que con razon llaman algunos *La Ofensa* y cuya solucion tanto interesa al vecindario justamente indignado por tanto cinismo y ese cúmulo de miserias obra de las pasiones y de los cálculos mas audaces.—Todo el vecindario rodea en su prestijio y concurso á la Municipalidad.—¿Quién acompaña á *La Defensa?* Hasta su propia sombra le huye. ¿Porqué no publica ahora su lista de falsos suscritares y á que no tampoco la nómina de los que le hacen coro?

Concluyo, Sr. Redactor, asegurándole como al principio que esto avanza y avanza; que el progreso es creciente y á vapor, lo que importa que nos hallamos á la vanguardia de los pueblos y en primera línea en el número de aquellos que realizan mas progresas.

Hasta la otra quincena.

Su Corresponsal.

San Andres de Giles.

SIGUEN LOS ROBOS DE HACIENDA EN NUESTRA CAMPAÑA.

Ultimamente se han robado de este partido varias manadas de yeguas, entre estas, dos manadas de los vecinos D. Fortunato y D. José Monsalvo, las cuales han sido llevadas en direccion al Bragado Es probable que estas yeguas se han escapado, en razon que en el regreso a la querencia, fueron atajadas por un chacarero en el partido de Chacabuco. Se supone hayan sido llevadas para ser vendidas a los indios o tal vez a las provincias.

Felizmente, sus dueños se han juntado con ellas aunque faltándoles uno que otro animal.

Segun datos del chacarero, las yeguas han venido en direccion del Bragado; hasta hoy no se sabe quien ha sido el que las ha llevado.

Con la abolicion del pase hoy estamos peor que nunca, pues, tienen mas garantias los ladrones de hacienda para cruzarse libremente por toda la provincia y el pobre estanciero que tanto sudor le cuesta para adquirir y conseguir lo que tiene, viene de un momento a otro un pícaro y le roba su trabajo.

Es devalde que *El Monitor* predique y ponga sus avisos de los robos que continuamente suceden.

Si el gobierno no fija la vista en lo que tan a menudo sucede en nuestra campaña, pronto los estancieros tendremos que ser mártires de los ládrones.

O.

BOLETIN DE LA SEMANA.

Noticias de Europa.

Descuento del Banco de Inglaterra 3 ½ p%

Liverpool.—25 Lanas declinando Se espera baja de ½ penique, porque en el remate del 27 se ofrecerán 3,000 fardos. Sebo, firme.

Amberes.—22 Cueros, igual. Lanas en calma; baja 1 penique. Sebo flojo.

Falta de espacio.

La falta de espacio nos hace postergar para el número siguiente un interesante artículo de nuestro calaborador de Rauch.

Van tres números que el mismo motivo nos impide publicar un artículo de la redaccion, titulado *Rectificaciones históricas.*

Precauciones contra la invasion.

Con el objeto de poner nuestras fronteras en las mejores condiciones de defensa y a fin de que las fuerzas que las guarnecen estén prontas para repeler la fuerte invasion que estan preparando los indios de la Patagonia, en alianza con los Araucanos, el Sr. Ministro de la Guerra está tomando las medidas tendentes a asegurar las poblaciones fronterizas.

Todos las Gefes de fronteras estan ya avisados y preparan los elementos de que disponen para la defensa de ellas.

La siguiente nota del Sr. Ministro de la Guerra al Gobierno de la Provincia instruye sobre algunas importantes medidas tomadas para garantir la vida é intereses de los habitantes de pueblos fronterizos.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1873.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia:

Por avisos trasmitidos por várias conductos el Gobierno tiene conocimiento de que Calfucurá proyecta una fuerte invasion a nuestras poblaciones, aliándose para ello con indios Chilenos que han pasado ya los Andes y algunos estan entre aquella tribu.

El Gobierno ha tomado las medidas preventivas del caso y toda la linea de frontera está prevenida; y para que esas medidas sean completadas tengo el honor de dirigirme a V. E. á fin de que se sirva repetir las órdenes antes libradas a los comandantes militares de los Departamentes fronterisos, de que en caso de ser requeridos por los comandantes de frontera reunan la Guardia Nacional que se les pida y ocurran con ella al punto que por aquel gefe se les designe.

Ademas, me permito pedir a V. E. se libren órdenes perentorias, para que sean inmediatamente retiradas a 30 leguas al interior de la línea de fronteras, todas las caballadas y yeguadas de las estancias fronterizas, dejando solo los caballos indispensables para el servicio de los establecimientos, haciendo responsables á los que no dén cumplimiento por las consecuencias que de ello sobrevengan.

Dios guarde a V. E.

M. de Gainza.

«La Prensa.»

Fuerzas a la frontera.

El Gobierno Nacional ha dispuesto, que marche a la frontera Sud, el batallon 5° de Linea, que se encuentra en esta ciudad, en atencion a los anuncios de invasion llegados últimamente.

La Tribuna.

Comisiones militares.

El Gobierno de la Provincia dió órden para que los cuatro sub-inspectores de fronteras partieran à las Comandancias militares de estas, para atender à las exigencias de los gefes superiores de línea, si se realiza la gran invasion que se anuncia.

La Prensa.

Ferro-carril al Rosario.

Por el «Corcovado» llegó a Montevideo un despacho telegráfico de Londres a Lisboa, en el que los contratistas de la concesion hecha al Sr. Billinghurst ordenan al Sr. Crosiford, ingeniero de esa empresa para la direccion de los trabajos de la línea que inmediatamente empiece los trabajos de terraplenes y demas preparativos autorizándole para disponer de fuertes sumas con este objeto.

No cabe, pues, ya duda de que el ferro-carril al Rosario será un hecho en pocos años y los opositores a esa concesion tendran el placer de ver lastimado su amor propio pero triunfantes los intereses del pais.

En pocos dias el Señor Crosiford debe venir a cumplir su cometido.

El Señor Billinghurst ha sido avisado de esto por telégrama de Montevideo.

La Pampa.

Las guias para la estraccion de frutos.

El Gobierno de la Provincia ha dictado un decreto, muy importante para nuestra campaña:

«Vista la consulta del Juez de Paz del «25 de Mayo,» y lo dictaminado por el «Fiscal, el gobierno acuerda y decreta:

Art. 1°—Toda guia que otorguen los jueces de paz de la campaña, deberá llevar, a mas del sello del Juzgado y firma del Juez de Paz, un contrasello, uniforme para todos los Juzgados.

2°—Los Jueces de Paz y Procuradores Municipales que sostituyen a estos, al recibirse del cargo harán conocer, por medio de una nota a los demas jueces de paz y comisarios de tablada, los sellos y firmas que usarán en los actos oficiales.

Art. 3°—El contrasello á que se refiere el art. 1° será remitido por el Ministerio de Gobierno y empezará a usarse desde el 1° del corriente año.

Art. 4°—Comuníquese a quienes corresponda, publíquese con el dictámen Fiscal y consulta del Juez de Paz del «25 de Mayo,» insértese en el R. O.

ACOSTA
AMANCIO ALCORTA.

La Política.

Asesinato.

Una persona llegada ayer de la campaña nos ha informado de que en el paraje denominado *Las Escobas,* partido del Pergamino, ha sido encontrado el cadáver de un anciano que tenia treinta puñaladas.

No se tiene mas datos sobre este horrible crímen.

La Prensa.

Muerto de sed.

Cartas venidas del interior confirman la noticia de muerte en el desierto de Santiago del Estero, donde cumplia una comision, el jóven injeniero, D. Guillermo Strabelios.

El Señor Strabelios era jefe de la oficina telegráfica de Tucuman hasta hace pocos meses que renunció este puesto, siendo contratado como injeniero de la empresa constructora del ferro-carril de Córdoba a Tucuman.

La Verdad.

Escuelas en la Ensenada.

Tres escuelas mas se van a fundar en diversos cuarteles de aquel partido.

Para el efecto D. Gregorio Torres ha donado dos manzanas de terreno; D. Ramon Fernandez, otras dos, y D. Guillermo Walker *cinco mil pesos* m/c.

La Pampa.

Cármen de Areco.

El Gobierno ha aprobado las elecciones municipales que tuvieron lugar últimamente en aquel partido, por la cual resultaron electos D. Miguel A. Duffy y D. Celestino Maldonado.

«El Centinela del Norte.»

Hemos recibido el primer número de este periódico que se publica en San Nicolas de los Arroyos, viene bien redactado y muy bien impreso.

Al devolverle su cortes saludo, hacemos los mejores votos para su prosperidad.

Carne tasajo.

En los primeros quince dias del corriente mes se han esportado de nuestro puerto 15,500 quintales de carne tasajo, en su mayor parte para el Brasil.

Los últimos precios de ventas han sido de 23 a 25 reales el quintal abordo.

La Verdad.

Exportacion de cueros.

En la primera quincena del presente mes, se han esportado de nuestros mercados, las cantidades siguientes de cueros:

Cueros vacunos secos 43,000 de los cuales 38,500 para Europa y 4,500 para Norte América.

Los precios de venta han sido desde 63 hasta 70 reales pesada.

El 15 del corriente no quedaba existencia alguna en los mercados.

—Cueros vacunos salados 34,000 a los precios de 56 a 60 reales la pasada, quedando una existencia en plaza de 1000.

—Cueros de potro salados se han vendido 1000 a 26 reales, quedando en plaza 500 de existencia.

La Tribuna.

Graserias.

Los derechos de graserias de la Magdalena por Febrero han ascendido a 28,388 pesos m/c.

La Verdad.

CRÓNICA LOCAL.

Albañiles.—Uno de los maestros albañiles ha traido esta semana 15 albañiles de Buenos Aires.

Este hecho da una idea de la actividad de los trabajos de construccion en nuestro pueblo.

Maiz.—Se ha vendido una sementera de maiz de las chacras próximas al pueblo, cuya cosecha se estima en 700 fanegas.

El precio conseguido es 35 $ por fanega.

Quinta.—Se ha comprado últimamente varias cuadras de terreno en el N. O. del pueblo - campo de D. Lorenzo Basabe—para formar nuevas quintas.

Robos. - Esta semana ha habido todavia algunos robos de caballos y de bueyes, aunque no tan númerosos como la semana anterior.

Lluvia.—El 18 tuvímos una lluvia mansa y muy abundante. El recuerdo del verano de 1873 pasará a la posteridad.

Nuestros campos están hermosísimos y las haciendas gordas.

Movimiento de policia.—Sin novedad en la presente semana.

Defunciones—Las habidas en la semana son las siguientes:

Dolores Taberna soltera 17 años balazo.

Juan Cadaval (Cura vicario.)

REVISTA COMERCIAL.

BUENOS AIRES.

DIA 17.

Los mercados encalmados. No se han hecho transacciones sinó en pequeña escala.

Los trigos tambien con poco interes; hay pocas existencias y el anuncio de arribos de Chile ha paralizado el interes.

DIA 18.

Muy paralizados y abundantes se encuentran los mercados hoy, sus ventas no corresponden a sus entradas; por lo que se llevan bastantes lotes a depósito. Las algunas ventas realizadas lo fueron aceptando quebranto en precios de las lanas.

El trigo tambien en calma, han llegado bastantes partidas sin poderse realizar a los precios anteriores y sus tendencia hoy son de baja.

ULTIMAS VENTAS.

Lanas.

De acuerdo con su clase y condicion etc. mezclas y mestizas se han vendido a ps. 61, 63, 68, 69 y 72 arroba.

Borrega a ps. 57, 58 y 60.

Cueros vacunos.

De campo, segun condiciones, ps. 190, 200, 205, 206 y 208 pesada.

Cueros de potro.

Al barrer a ps. 53 y 56 uno.

Cueros lanares.

Pelados ps. 40 y 47—muy buenos 60 dc.

Garra.

Dos lotes ps. 45 y 50 el quintal.

Cerda.

Norte ps. 175 y 180 arroba.

Sebo.

Pisado	ps.	30	arroba.
En panzas	"	39, 40	id.
Casco de campo	"	42, 43	id.

Trigo.

Segun clase ps. 135, 160 y 205 fanega.

Cebada.

Segun clase ps. 30 a 45 fanega.

Maiz.

Segun clase ps. 38 a 46 fanega.

Harina.

Pesos 35, 36 arroba.

393

AVISOS.

Ovejas! Ovejas!

Se compran hasta cinco mil ovejas. Por mas pormenores dirigirse a la agencia general de comisiones de D. Alfredo Guaux en San Antonio de Areco.

Maizal en venta.

Se vende un maizal en pié cuya cosecha se valua en 500 fanegas arriba.
Por mas pormenores ocurrir a esta imprenta.

A RAUCH!

Los chacareros cansados de luchar con las malezas de las chacras antíguas, encontrarán allí terrenos limpios y de primera calidad que se venden a 150 pesos la cuadra. Quedan solamente 129 chacras disponibles, 261 han sido solicitadas ya.

A RAUCH!!

Los oficiales laboriosos: panaderos, albañiles, carpinteros, herreros, sastres, zapateros etc., que quieren ser patrones y poner negocio de su cuenta, encontrarán allí un pueblo nuevo que se está levantando con una prontitud increible y de un porvenir inmenso.

A RAUCH!!!

Los trabajadores que desean ser propietarios encontrarán allí solares que les serán adjudicados con la sola condicion de poblar y de cercarlos en el término de un año.

LUIS ALBERTO MOHR

Agente judicial

Y COMISIONISTA EN GENERAL

BUENOS AIRES.

Estúdio del Dr. Casares, Defensa Nº 13, de 12 a 4.
Domicilio, Garantias 153.

Casa y estancia en venta.

Se vende una hermosa casa situada a media cuadra de la plaza de este pueblo, compuesta de 2 piezas deazotea y 3 de paja; el sitio es sembrado de alfalfa y plantas finas. Para tratar ocurran a su dueño Don Roque Avalos.
Tambien se vende la estancia de dicho Sr. Avalos, situada a media legua de este pueblo, compuesta de 214 varas de frente por legua y media de fondo, con 4 piezas de material techo de paja, aguada y quinta.

M. 16—3 p.

CORRALON DEL PROGRESO
DE
Jaime Palet y Cª.

EN LA VILLA DE LUJAN.

Gran surtido de maderas de todas clases, tejas francesas, baldozas de piso y de techo, piedra, cal, tierra romana, fierro, zinc lizo y de canaleta, pinturas, barnices, vidrios, ferreteria y lateria etc. etc. Depósito de camas de fierro, máquinas de lavar ropa y de desgranar maiz, soda y resina para graserias y jabonerias, estufas y....

¡Atencion labradores!

Desde hoy en adelante encontrareis en nuestra casa un completo surtido de arados ingleses y americanos de todas clases y tamaños, de los comunes y de acero, y entre ellos el célebre arado «Howard» para una y dos yuntas de caballos y bueyes.
Tambien tenemos una gran cantidad de piezas de repuesto, rejas, costaneras, ruedas completas, vertederas, manseras etc.
Ventas por mayor y menor y precios módicos.

M. 16—2 m.

Aviso importante.

Se venden cinco ó seis mil ovejas mestisas regulares los que interesen en su compra, para tratar pueden verse con D. Epifanio Reynoso en este Pueblo. Tambien se venden algunos lotes de terreno situados en la traza de este Pueblo y en parajes magníficos y propios para construir lindos edificios, los interesados para comprar ocurran al mismo Señor Reynoso.

M. 9—3 p.

IMPRENTA
DEL
"MONITOR DE LA CAMPAÑA."

EXALTACION DE LA CRUZ—PLAZA DE LA CONCORDIA.

Se hace toda clase de impresiones, con correccion, prontitud y equidad en los precios.
Los diferentes Juzgados y Municipalidades que la han ocupado han podido apreciar la actividad y esmero con que han sido servidos.
Dirigir los originales al editor del *Monitor de la Campaña*, D. Salvador Cruz.

ALFREDO GUAUX
REMATADOR

Se encarga de toda clase de cobros, asuntos judiciales, dentro y fuera de este partido, dan dinero á interes soble hipoteca de fincas, campos, haciendas etc. Se encargan de la protocolizacion de escrituras de campos y casas, a un precio módico y de la confeccion de contratos particulares. Tambien se encargan de llevar los libros en casas de negocio por menudeo ó por mayor, dar balances etc.
En el remate admiten toda clase de efectos de almacen y tienda, ropa hecha nueva y usada, alhajas de todas clases etc.
Al mismo tiempo se encargan de buscar conchavos para hombres y señoras. Compran trigos y lanas á comision y toda clase de frutos del pais.

San Antonio de Areco.

Haciendas robadas.

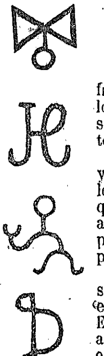

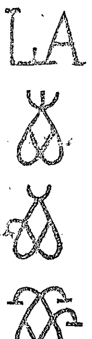

Con motivo de los robos de hacienda, tan frecuentes hoy en la campaña, recordamos a los hacendados que, contando nuestra empresa con un grabador habil, podemos reproducir todas las marcas que gusten mandarnos.
EL MONITOR tiene suscritores en el Rosario y en Patagones y circula en la mayor parte de los partidos comprendidos en la inmensa zona que mide entre esos dos pueblos. Con sus avisos, ofrece, pues muchas probabilidades de procurar datos a los dueños de los animales perdidos.
Para la publicacion de los avisos, los interesados pueden dirijirse a nuestros agentes, ó al editor de EL MONITOR, Sr. D. Salvador Cruz. El precio para cuatro publicaciones, cuando el aviso no pasa de 5 líneas, es de 10 $ m/c por el texto y 20 $ m/c para grabar cada marca que contenga.

Medianero.

Un estrangero con buen campo y corral a media legua de este pueblo desea tomar de 1000 a 1500 ovejas a medias. Los interesados ocurran á la Fonda de D. Enrique Fritsch.

Buena Gratificacion.

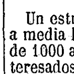

Se dará á la persona que de noticias ciertas del paradero de un Caballo mala-cara con la marca que va al margen, Ocurrir á la Estancia de D. Bruno Avalos, ó en esta imprenta donde será gratificada la persona que lo entregue.

M. 9—3 p.

AVISO DEL JUZGADO DE PAZ.

Los que tengan caballos perdidos pueden ocurrir á este Juzgado donde encontrarán de manifiesto una nómina de diversas marcas que resultan de caballos de marcas ignoradas que tiene reunidos el Juez de Paz del Pilar, lo cual comunica al de este partido para conocimiento de su vecindario a fin de que ocurran los que se consideren dueños.
E. de la Cruz, Febrero 27 de 1873.
El Juez de Paz y Comisario
J. Silverio Morales.

A los aficionados a leer.

Se vende una gran cantidad de libros aparentes para una biblioteca y a precios módicos.
Entre otros se encuentran los siguientes:
Diccionarios Frances-Español y Español-Frances, la biblia, Almacen de los niños, Método de Ollendorff para aprender el Ingles, Sancho saldaña 2 tomos, Catálogo de máquinas de agricultura, y otra infinidad que no se detallan por su mucha estension.
Ocurrir á esta imprenta.

LYNCH & RAMS
REMATADORES.
249—Cerrito—249

(Una cuadra al Norte de la estacion del Ferro-carril del Oeste.)

BUENOS AIRES.

Se encargan de remate de terrenos, muebles, géneros, plantas, comestibles, frutos del pais—asuntos judiciales, hipotecas, arreglo de libros, balances, compra y venta de fincas, consignaciones, gestiones ante los gobiernos Nacional y Provincial, levantamiento y cópia de planos, traducciones etc. etc.
VENTURA LYNCH (hijo.)—VENTURA RAMS.

AJENCIA JENERAL DE COMISIONES
MAUTALEN Y PICOT
MERCEDES.

Dan y reciben dinero á premio y sobre hipoteca, compras, ventas, transaciones comerciales, operaciones en el Banco Hipotecario y negociacion de sus cédulas, remision de fondos a Europa, traducciones, asuntos ante los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia, campos y su escrituracion, liquidacion de testamenterias y toda clase de asuntos judiciales; apoderados de los Juzgados y Municipalidades de Campaña, impresiones y publicaciones por la prensa, así como comisiones y encargos de carácter general.

Boyada robada.

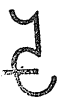

El 9 del corriente se han robado del campo del finado Don Lucas Gonzalez diez y seis bueyes marcados todos sobre la anca, del lado del montar, con la marca que vá pintada al marjen.
Se ruega a las personas que tuviesen conocimiento de dichos bueyes de dar parte a la autoridad mas inmediata, ofreciéndoles a mas una buena gratificacion.

HARMONIUM
A los Sres. Curas de Campaña.

Se vende un precioso harmonium en excelente estado, con doce rejistros. Es aparente para una iglesia. Su dueña lo vende por no poder utilizarlo. El precio será sumamente módico. Para tratar ocurrir a esta imprenta.

AVISO AL PUBLICO.

El infrascrito conforme á disposiciones superiores que recien se le han comunicado,hace saber al público qne en lo sucesivo, tanto los cueros lanares como los vacunos, deben ser sacados con las orejas; y en los certificados que se presenten de los primeros para obtener guia, espresarán las señales.
E. de la Cruz, Febrero 21 de 1873.
El Juez de Paz
José Silverio Morales.

Al público.

Yo el abajo firmado equivocadamente inferi la calumnia de haberme robado un dinero el menor Andres Aguila que tiene a su cargo D. Cornelio Sosa y bien enterado de que no ha sido así, y a peticion de dicho Señor Sosa, hago esta pública manifestacion dejando al jóven Andres Aguila en su buena reputacion
A ruego de D. Cristoval Gineni por no saber firmar
Epifanio Reynoso.

Se alquila.

En la Estacion General Rodriguez se alquila una casa en magnífico local, á propósito para almacen y tienda ó sea billar, la cual tiene un espacioso corralon y un galpon que se presta para toda clase de acópios. Los interesados pueden ocurrir al Sr. Jefe de dicha Estacion, quien indicará dicha casa adonde encontrarán con quien tratar.

ESCUELA PARTICULAR
DE
SEÑORITAS.

Aviso al público que de nuevo estoy al frente de mi establecimiento y con este motivo espero de las personas que gusten favorecerme mandando sus hijas a mi escuela.
Tomo pupilas y esternas.
Mercedes C. de Alcorta.

AVISO.

A los deudores del finado mi esposo Juan Francisco Gomez que comparezcan a arreglar sus cuentas pendientes en el libro de su antigua casa de negocio y espero que comparezcan gustosos antes que los llame al público por sus nombres y apellidos. Les doy de plazo noventa dias a contar desde la publicacion de este aviso para el pago de sus cuentas y creo que ninguno dará motivo para que lo llame ante el público.
Exon. de la Cruz, Enero 26 de 1873.
Gumecinda F. de Gomez.